Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

Extracto del acuerdo de 1 de marzo de 2017 de la Junta de Gobierno Local del ayuntamiento de Toledo por la que se aprueba la convocatoria del concurso de carteles de Fiestas de Corpus Christi y Feria de Agosto

BDNS(Identif.): 338344

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatorias/organo/L01451685):

Primero. Beneficiarios.

Cualquier persona físicas o jurídicas que lo deseen, sea cual fuere su nacionalidad o lugar de residencia.

Segundo. Objeto.

Elección de cartel anunciador de fiestas.

Tercero. Bases Reguladoras.

Bases de ejecución del presupuesto.

Cuarto. Cuantía.

1.000,00 euros para cartel ganador del Corpus y 500,00 euros para cartel ganador de Feria de agosto.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

Del 17 de abril al 12 de mayo, para carteles de Corpus Christi, y del 6 de junio al 1 de julio, para carteles de Feria de Agosto.

Sexto. Otros datos.

A la solicitud deberá acompañarse el trabajo en el formato correspondiente.

Toledo 1 de marzo de 2017.-El Concejal del Area de Promoción Socio-Cultural y Deportiva, José María González Cabezas.

Nº. I.-1418

Código de verificación: **2017.00001418**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**